

inau

inau

Resolución

1920/2022

Expediente

28023/022

Acta N°

2022/0025

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Director Departamental de San José, Dr. Daniel Fabriau, a fin de que se le releve en la designación como integrante del Tribunal actuante en el llamado para proveer funciones con destino al Departamento de Inspección Laboral;

RESULTANDO: I) que fundamenta su solicitud, en el hecho de que con fecha 06 de junio del año en curso asumió como Director en el Departamento de San José;

II) que desde esa fecha y hasta el presente se encuentra abocado a interiorizarse en todo cuanto respecta al desempeño de dicho cargo;

CONSIDERANDO: I) que en atención a lo consignado en su solicitud, las tareas inherentes a su nueva función determinan una imposibilidad manifiesta de poder dar cumplimiento con las funciones en calidad de integrante del citado Tribunal en tanto determina en los hechos, ausentarse de su lugar de trabajo recorriendo el país y debiendo en consecuencia, proceder al mecanismo de cometimiento de despacho;

II) que la Subdirección General de Gestión Territorial es conteste con lo solicitado, en virtud de lo cual, la Dirección General eleva las presentes actuaciones a consideración de este Directorio, en cuanto a acceder a la petición del Sr. Director Departamental así como designar un nuevo miembro del Tribunal para proveer funciones con destino al Departamento de Inspección Laboral;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a las facultades conferidas en la Ley N° 15.977;

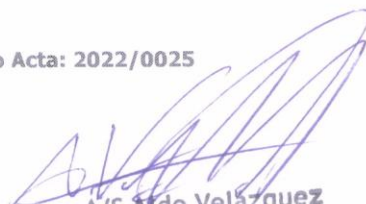
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**RESUELVE:**

1°) ACCEDER a la petición del Sr. Director Departamental de INAU San José Dr. Daniel Fabriau eximiéndolo de la integración del Tribunal propuesto para la selección de recursos humanos con destino al Departamento de Inspección Laboral, designándose en este acto a la Sra. Heidi Do Mato.


2°) COMUNÍQUESE a Dirección General, Subdirección General de Gestión Territorial, y a la Dirección Departamental de San José; hecho, siga a la División Gestión y Desarrollo Humano con destino al Departamento de Personal para coordinar la notificación de los titulares, registros pertinentes, ingreso al SIAP y demás efectos pertinentes.

DF/KU/AP

Fecha Acta: 23/06/2022 - Numero Acta: 2022/0025



A/S Ardo Velázquez
Director
INAU



Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU